

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		MANSEL SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3021570 / CW183088 / CW183088
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE INTERVENCIÓN A POZOS CON EQUIPOS R.S.U (RAPID SERVICES UNIT) PARA ECOPETROL S.A”, para la GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCION APIAY (GDA)				
Descripción General de Actividades				
WELL SERVICES Y WORKOVER				
Tiempo de Ejecución				
90 días				
Fecha Estimada de Inicio				
31/10/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Santiago Dominguez Teléfono: 3153915138 Correo: santiago.dominguezadmon@gmail.com Otro Canal:		JUAN CARLOS CHAVEZ		GUSTAVO MARTINEZ

“La información acá publicada, fue suministrada por **MANSEL SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MANSEL SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Transporte de carga liquida Camión cisterna tipo mula, con capacidad para 180 barriles.	Global	1	0	1	Plataforma: operaciones@manselsas.com.co Requisitos Mínimos: Habilitación del ministerio de transportes según decreto 173 transporte de carga • Política de seguridad vial • Plan estratégico de seguridad vial según • Resolución 1565 del 2014 con su respectivo radicado. • Plan de contingencias • Disposición de aguas aceitosas de los pozos de la GDA. • Contar con puesta a tierra, motobomba, manguera y macromedidor Requisitos Pólizas: De acuerdo a lo Publicado en los anexos de Suplos Requisitos Experiencias: 3 Certificados de experiencia Requisitos HSE: : Contratación de conductores bajo la legislación laboral colombiana Requisitos Técnicos: Camión cisterna tipo mula, con capacidad para 180 barriles Criterios de Evaluación: Técnicos - HSE – económico Especificación Técnica:				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MANSEL SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MANSEL SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Habilitación del ministerio de transportes según decreto 173 transporte de carga • Política de seguridad vial • Plan estratégico de seguridad vial según • Resolución 1565 del 2014 con su respectivo radicado. • Plan de contingencias • Disposición de aguas aceitosas de los pozos de la GDA. • Contar con puesta a tierra, motobomba, manguera y macromedidor. ESPECIFICACION TÉCNICA Y REQUISITOS Otros Requisitos: LEGALES: Requisitos mínimos legales: "- Cumplimiento de legislación laboral" colombiana -Debera cumplir (salarios) con la GUIA DE ASPECTOS Y CONDICIONES LABORALES EN ACTIVIDADES CONTRATADAS POR ECOPETROL. - Cumplimiento del MANUAL PARA EL USO Y OPERACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN ECOPETROL - Debera Cumplir con lista de chequeo FHS-EH- 109 INSPECCION MENSUAL DE VEHICULOS PESADOS. - El proveedor deberá realizar la captación de agua en los puntos autorizados por la operadora ECP - Debe contar con póliza todo riesgo. -Los conductores cuentan con un descanso efectivo de acuerdo con lo estipulado en la reglamentación del ministerio de trabajo y la normatividad. - El Precio incluye la compra, suministro y transporte del agua (Industrial) -El				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **MANSEL SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MANSEL SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					proveedor deberá cumplir con lo estipulado en la invitación y los anexos que se le harán llegar a través de correo electrónico. Requisito de experiencia: 2 años mínimo - Criterios de evaluación de ofertas: Técnicos – HSE – Económicos – Financieros y Comerciales. Registro en Plataforma				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			45						
Lugar de Radicación de Facturas			facturacion@gmail.com						
Proceso de Radicación			La factura electrónica debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de compra • Los recibidos de conformidad de los servicios firmados por el coordinador de operaciones asignado por la compañía						
Contacto para Facturación			Emileidys Castro Aguilar Cel:3107648634 Correo: facturacion.mansel@gmail.com						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			28/10/2024						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			08:00:00						
Entrega de Propuestas			operaciones@manselsas.com.co						
Contacto para Entrega de Propuestas			Santiago Dominguez						
OBSERVACIONES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **MANSEL SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MANSEL SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

“La información acá publicada, fue suministrada por **MANSEL SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MANSEL SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”